



**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PÚBLICOS N° 334 -2014-SUNARP/SG**

Lima, 31 DIC. 2014

VISTO; el Informe N° 621-2014-SUNARP/OGPP-OGAJ de fecha 24 de noviembre de 2014 emitido por la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO;

Que, mediante el documento de visto, las Jefaturas de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica propusieron un plan de trabajo que contiene una serie de actividades que se requieren para la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp; así como, la conformación de una comisión encargada de llevar a cabo dicho plan;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar la conformación de la referida comisión de trabajo; así como, el cronograma que establezca las actividades a ejecutar;

Que, conforme a lo dispuesto en el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Crear una Comisión encargada de elaborar las modificaciones que resulten necesarias al Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, la que estará conformada por las siguientes personas:

- Secretario General o su representante, quien lo presidirá.
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o su representante.
- Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica o su representante.





- Señor ingeniero Hugo Enrique Oblitas Salinas, analista de organización y métodos de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien actuará como Secretario Técnico.
- Señora abogada Gloria Giovanna Torres Carlos, abogada de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Artículo Segundo.- Aprobar el cronograma de actividades propuesto por las Jefaturas de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica que contiene las acciones a realizar para proceder a la modificación del Reglamento de Organización y Funciones y que forma parte integrante de la presente resolución. Todas las actividades contenidas en el cronograma se ejecutarán en un plazo de seis (06) meses.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web institucional.



Carlos Alberto Díaz Chunga
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sumarp

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PROYECTO DE ROF DE LA SUNARP

ACTIVIDADES / SEMANAS	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				RESPONSABLE
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1 DESIGNACION DE LA COMISION DE TRABAJO E INSTALACION																									SECRETARIA GENERAL
2 REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISION DE ROF A FIN DE EMITIR LINEAMIENTOS																									COMISION ROF
3 DIFUSION DE LOS LINEAMIENTOS A LOS ORGANOS DE LA SEDE CENTRAL Y ZONAS REGISTRABLES																									COMISION ROF
4 REUNIONES DE COORDINACION CON AREAS (DEFINICION DE FUNCIONES Y UNIDADES ORGANICAS)																									
5 SN																									COMISION ROF - ORGANOS
6 SG																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
7 DGAJ																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
8 PROCURADURIA																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
9 OGTI																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
10 OGPP																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
11 OGC																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
12 OGRH																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
13 OGA																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
14 DTR																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
15 TR																									COMISION ROF - ORGANOS INVOLUCRADOS
16 REMISION DE LAS ZR DE SUS PROYECTOS DE ROF																									ZONAS REGISTRABLES
17 COORDINACION Y ELABORACION DE FUNCIONES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS.																									COMISION ROF
18 ENTIDAD																									COMISION ROF
19 REVISION DE FUNCIONES COMPILADAS POR COMISION DE ELABORACION DE ROF																									COMISION ROF
20 PRESENTACION A SN DE PROYECTO DE ROF																									COMISION ROF
21 AJUSTE A INDICACIONES A ROF (EMITIDAS POR SN)																									COMISION ROF
22 ELABORACION DE INFORME TECNICO																									COMISION ROF
23 SUSTENTARIO DE ROF (FICHA TECNICA E INFORMES)																									COMISION ROF
24 ACTIVIDADES																									RESPONSABLE

LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL OCI Y DE SUS FUNCIONES DEBEN SER PROPUESTA POR EL JEFE DEL OCI DE LA SUNARP EN COORDINACION CON LA CGR, SI SE ESTIMA PERTINENTE SU MODIFICACION.



